

tuvo un alarido. El baile se suspendió.

Era la familia del abogado, que sabedora de sus devaneos y no pudiendo soportar más tiempo su abandono, acababa de llegar de Dios sabe donde: eran su mujer y sus hijos...

Y las muchachas que se habían prendado de los bigotes puntiaguados y de los ojos fulgurantes del alegre y simpático Peñaloza quedaron anonadadas, al saber que aquel advenedizo que había derramado tanta alegría y felicidad, era casado... y con hijos!

KASKABEL.

EL PACIFICO

La Corte de Paz

Y LOS TESTIGOS OCULARES

Parece mentira que hombres de claro talento y de amplia versación en los negocios públicos, estén creyendo aún en la eficacia de la Corte de Cartago, y hasta pregonen que a sus gestiones se deberá el implantamiento de una paz verdadera entre las hermanas gemelas de la América Central.

¿Pone paz un juez, caso, entre dos que se disputan un derecho y aquel falla, naturalmente, condenando a uno, ya que es una la verdad?—Da la justicia, generalmente, a quien la tiene; pero no por eso el perdidoso recibe placentero el fallo y abraza y da el ósculo de paz a su vencedor.

Poco tiempo después de establecida la Corte de Cartago, entró a conocer de la demanda que el Gobierno de Nicaragua impuso al de Honduras que estableciera contra el Salvador y Guatemala negros, las defensas concluyentes; pero el fallo no parece.

Corleto, el guatemalteco enviado por Honduras para acusar a Guatemala, ha visto sin duda mal parada su causa y ocurrió a última hora al recurso de pedir ampliación de tiempo para presentar más pruebas en número que pasan de veinte.

La Corte le amplió el tiempo para dos, únicas que creyó pertinentes, y una de ellas es la declaración de testigos presenciales.

A eso llegaron, ya lo saben nuestros lectores, los hermanos Pachecos.

Ahora bien, el testimonio de dos hondureños podrá pesar en el ánimo de la Corte que tiene en su poder infinidad de pruebas fehacientes que libran a El Salvador de todo cargo?

No podrá, de fijo, y el momento de firmar el fallo será la hora del principio de la danza macabra.

Y ya se sabe cómo andan aquellos puiseocitos.

Es horripitante, es aterrador, el cuadro que presentan, con excepción de Costa Rica, las cuatro repúblicas restantes de la América del Centro, oprimidas por las más oprobiosas tiranías—á juzgar por las crónicas salvajes que contra los gobiernos respectivos circulan de un modo vergonzoso en folletos y periódicos por el universo mundo.

Las quejas de los oprimidos, las acusaciones tremendas que lanzada pueblo contra su cacique, no son nada, al menos en su mayor parte, exageradas; por más que todos y cada uno protestan activa y enérgicamente que son más inocentes que una paloma sin hiel y que ellos no hacen otra cosa que sacrificar su tranquilidad en aras del bien público.

Los de Nicaragua y Guatemala, sobre todo, hacen esfuerzos sobrehumanos por probar que el capitulante en que residen es la mismísima mansión de la diosa Astrea; pero todos sabemos ya cuál es el ceremonial de esas cuevas de Luigi Vampa.

Aquí, á la mano, tenemos innumerables folletos que son cada uno joyas de inapreciable mérito para adornar el trono de esos mártires en beneficio de sus concudadanos. Figuran en primera línea los dedicados al General; tres del Dr. don José Madriz, uno de don Diego M. Chamorro, otro de don Salvador Calderón, otro por don Agustín de la Rocha, otro por don Frutos Obamorro &; contra el actual presidente de El Salvador tenemos á mano dos folletos, el último suscrito por P. A. que nosotros traducimos por Prudencio Alfaro; del presidente de Guatemala hay ya tanto escrito, que se puede hacer original colección de color rojo.

Y así como hay una serie de caracteres que sirven para descubrir al criminal nato, se pueden entresacar de los actos comunes á los tiranos de Centro América los rasgos que determinan el tipo *specimen* de los jefes bárbaros.

Como institución política todos tienen cepo de gato, tamarindo, *cu beleo*, &.

Zelaya bate el *record* con la introducción al arsenal de la tortura, del tan pierco procedimiento de las enemas, que por primera vez puso en práctica el salvaje Ulises Héraux; y creemos aquí justo hacer constar, como una satisfacción á la altivez dominicana, que á los ultrajes inferidos á la dignidad humana, le contestaron ocho *stentados* personales, es decir, tantos como fueron necesarios para librarse de la lación de la correspondencia, prisiones sin cuenta, confiscaciones, concesiones escandalosas á los sicarios, todo eso nos cuentan folletos y periódicos con tal lujo de detalles, que se pregunta uno asombrado: ¿habrá pueblo tan abyecto que soporte tanta servidumbre?

Zelaya bate también el *record* en refinamiento salvaje con la cremación de dos individuos en plena plaza á presencia del público de una capital de 30,000 almas, y en el modo de esquilmar al pueblo. Los *trusts* gubernativos son un saqueo organizado.

Al de Guatemala se considera como el más sanguinario por el número de víctimas, caídas por el puñal asesino y muchos medios otros.

P. A. le hace el cargo á Figueroa de haber fusilado en Santa Ana á un pobre infeliz que confundió la montada con el General Prudencio Alfaro. Este sujeto tiene sus temores de caer como Barillas.

En *The Mexican Herald* hay un artículo de don Timoteo Miralda en que acusa al presidente Dávila de tener en la Celba 50 prisioneros políticos entre hombres y mujeres y á quienes les ha confiscado los bienes, y para acabar de confirmar el estado oprimido de ese pueblo, da la gran noticia, que políticos eminentes han pedido á Roosevelt «la intervención de una manera directa, sobre todos los negocios públicos».

Y volviendo al principio, esto es, á lo que en realidad significa la Corte de Cartago, oigamos cómo se expresa *El Diario del Hogar* (de México) comentando el mensaje del Presidente Díaz:

«Las sentencias de la Corte de Justicia de Cartago quedarán burradas si los Estados Unidos no las hacen cumplir por la fuerza, ó cuando menos con acentuadas amo»

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico. Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.



Gabinete Dental Eléctrico

Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad, por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.
En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

Botica del Pueblo

Este establecimiento acaba de recibir de Génova, (Italia) Aceites de Castor y Comer finos, Aceite de Almendras verdadero, Goma Arábica blanca, Hojas de Romero, y de Séu; flores de Manzanilla, de Borraja, de Tilo y de Albucema; Incienso, Linaza, Canela de Ceilán, Nuezmoscada, Anís en grano, Anís estrella, Canela en polvo, Maná ligrima, Canelón y otros muchos artículos que se venderán á precios muy reducidos.

La Perfumería, LA MEJOR DEL PUERTO, siempre bien surtida de las mejores marcas de París y sus medicamentos PUROS Y LEGITIMOS, hacen que este establecimiento sea el más acreditado de la población. Su propietario, el Dr. Montiel, atiende personalmente el despacho de recetas y recibe consultas á toda hora del día, dando éstas gratis para los pobres.

venta al por mayor y al detall

Nuevo Candidato

El Hotel Internacional de Puntarenas, el mejor y el de mayor clientela en este puerto; SE VENDE, por tener que ausentarme del país por corto tiempo; vendo mi negocio (Hotel, Restaurante y Cantina) ó acepto un socio para que lo administre solo durante mi ausencia y seguir á mi regreso la administración en sociedad.

Lo acreditado del establecimiento, la proximidad del verano y la terminación del ferrocarril á esta, son garantías indiscutibles de un buen negocio con poco capital.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

Edificios en venta

Todas las tres casas que poseo en la calle de la Fortuna, á cincuenta varas del Parque de la Victoria, dos de ellas de alto, las vendo por un precio y condiciones, que arreglaré personalmente con el comprador.

Francisco Lizzinio Bertozzi
[PEPINO]

Puntarenas, 22 de Stbre. de 1908.

